



PROGETTO
MAMBRINO

HISTORIAS FINGIDAS



Antonio Castillo Gómez, *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2016

Federica Zoppi
(Università degli Studi di Verona)



Esta obra recoge varios ensayos publicados por el autor entre 2000 y 2006, que exploran varios aspectos de la actividad de la lectura durante el Siglo de Oro, analizando las costumbres de diferentes grupos –culturales, sociales, religiosos–, enfocando el tema de la lectura desde el punto de vista de su relación con la cultura escrita y la oralidad. Trazar la historia de un texto, de hecho, no puede prescindir del estudio de las condiciones materiales y sociales en las que apareció, ni de sus modalidades de circulación y difusión.

La presente edición española fue publicada anteriormente en italiano (*Leggere nella Spagna moderna. Erudizione, religiosità e svago*, trad. Luisa Castelli, Bologna, Pàtron, 2013)¹ –con la exclusión del capítulo final– y en portugués (*Livros y leituras na Espanha do Século de Ouro*, Cotia, Ateliê Editorial, 2014).

Antonio Castillo Gómez es uno de los estudiosos que, en los últimos años, más se ha dedicado al desarrollo de esta línea de investigación a la cual contribuyeron de forma imprescindible estudiosos ilustres como Roger Chartier² y, en el ámbito hispánico, Margit Frenk³.

Este significativo recorrido en la historia de la recepción, que dirige la atención hacia el lector como eslabón esencial del proceso de la difusión literaria, se origina en las memorables páginas del *Quijote* que describen la lectura en voz alta durante el

¹ Señalo también dos reseñas de la versión italiana de la obra, una de Beatrice Barbalato, publicada en *Scripta. Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, 1 (2013), pp. 398-403; la otra, compuesta por Rudj Gorian, se halla en la *Rivista di filologia e letterature ispaniche*, 17 (2014), pp. 269-272.

² Merece la pena citar, en particular, *Lecture et lecteurs dans la France de Ancien Régime* (Paris, Seuil, 1987), *Culture écrite et société: l'ordre des livres, XIV^e -XVIII^e siècle* (1996), *Histoire de la lecture dans le monde occidental* (Paris, A. Michel, 1997), a los cuales se añade la colección de algunos ensayos traducidos al español bajo el título *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna* (Madrid, Alianza, 1993).

³ Se recuerda el volumen *Entre la voz y el silencio* (Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997), que recoge varios ensayos sobre este tema, al cual se pueden añadir también otras aportaciones como «Vista, oído y memoria en el vocabulario de la lectura: Edad Media y Renacimiento» (en *Discursos y representaciones en la Edad Media. Actas de las VI Jornadas Medievales*, ed. Aurelio González Lillian von der Walde Moheno y Concepción Company, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, 1999, pp. 13-31), «Las formas de leer, la oralidad y la memoria» (en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, ed. Nieves Baranda y Víctor Infantes de Míquel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 151-158).

tiempo de la siega como momento de regocijo colectivo (I, 32). De este punto de partida, el primer capítulo («“Del donoso y grande escrutinio”. La lectura entre la norma y la transgresión») desarrolla una reflexión sobre la concepción de la lectura en la época áurea. Leer parece poderse equiparar a la experiencia del viaje, es decir a una aventura personal que es también creadora de algo nuevo, productiva en maneras que, normalmente, los mismos autores no saben prever. Las páginas cervantinas representan la fuente literaria para llegar a examinar otros testimonios sobre el peligro representado por cierta literatura de entretenimiento, en particular los libros de caballerías. Parece ser opinión común que la narrativa de ficción, que conmueve el espíritu, ejerce una fuerza de persuasión que influye incluso en las costumbres más básicas. Entonces, ¿qué se podía leer? ¿qué se consideraba una buena lectura? La respuesta se centra en el carácter educativo que se atribuye a la literatura –y al arte en general– durante el Siglo de Oro: los libros recomendables son los que ofrecen ejemplos, que enseñan cómo comportarse. El criterio utilitario, por lo tanto, es el eje central que permite jerarquizar los libros de la época, según una lógica que no concibe el entretenimiento como objetivo último de las manifestaciones artísticas, sino como medio para transmitir una enseñanza. De los discursos áureos sobre los buenos y malos libros, según Antonio Castillo Gómez, emerge una noción general de la lectura como un acto inherentemente subversivo, que se nutre de «la tensión habida entre la norma y su transgresión» (44).

El segundo ensayo («Leer y anotar. La lectura erudita») trata de la relación de los intelectuales con la lectura y, en particular, como esta se refleja en su trabajo de escritor. La lectura se configura como una actividad socialmente transversal a la cual, sin embargo, clases sociales diferentes se dedican de maneras y con objetivos diferentes. El modelo del lector erudito que nos presenta Castillo Gómez es el silencioso, aislado, según una imagen que ya pertenece a la tradición iconográfica y literaria, de la cual don Quijote es uno de los prototipos. Para este público, la lectura es necesaria para formarse y, eventualmente, aplicar lo aprendido con el fin de mejorar su escritura. Lo que caracteriza esta modalidad de lectura no es tanto la cantidad de libros leídos, sino más bien la calidad de la misma lectura, que se desarrolla de forma más intensiva. Para determinar la naturaleza de esta manera de leer, Antonio Castillo Gómez estudia el proceso de escritura de notas y apuntes que la acompaña y que permitió la composición de «cuadernos de lugares comunes» (59), constituidos precisamente por estos comentarios y anotaciones, que se presentan como colecciones de sentencias y ejemplos morales, éticos o populares. En la actividad de los intelectuales, entonces, la práctica de la lectura está entrelazada con la de la escritura, expresión evidente del estímulo creador que los libros producen y, a la vez, testimonio del afán de organizar la información y disciplinarla, para evitar «perdersse» entre los libros como le ocurrió a don Quijote.

En el tercer capítulo, «Pasiones solitarias. Lectores y lecturas en las cárceles inquisitoriales», se trata un asunto bastante insólito, es decir la lectura en las cárceles. En una situación de reclusión, la lectura parece representar una fuente de consuelo espiritual, además de una ocupación para distraerse durante las horas de encierro, largas y vacías. Antonio Castillo Gómez se detiene en particular en el estudio de las situaciones más singulares, cuando algunos presos llegaron a disponer de un número

considerable de volúmenes. Estas posibilidades dependían por una parte de la tolerancia de algunos jueces y oficiales, que podían admitir la lectura de textos religiosos, y, por otra parte, de la presencia de personajes ilustres que gozaron de un trato privilegiado. En la mayoría de los casos, esto se reservó a figuras eclesiásticas y literarias, como Alonso de Mendoza, canónigo de Toledo y abad de San Vicente de la Sierra, o fray Pedro de Orellana.

En el capítulo «Leer en comunidad. Moriscos, beatas y monjas», el autor reconstruye la relación que tres comunidades religiosas diferentes establecieron con la lectura, que se configuró como una «práctica de sociabilidad» (120) fundamental en la formación de una identidad colectiva. En primer lugar, el estudioso analiza las maneras de leer de un pueblo de moriscos de la Mancha del siglo XVI. Estrechamente vigilada por la Inquisición incluso por lo que atañe a la lectura, esta comunidad solía dedicarse, como era frecuente en la época, a la lectura en voz alta, en particular durante la noche, momento que «ensalza el significado transgresor y clandestino de tales lecturas, a la vez que les confiere un valor ritual» (95). Cuando se «comparte» una lectura colectivamente es determinante la figura del lector, que podía ser también un traductor, puesto que entre los moriscos castellanizados muchos tenían dificultades con materiales escritos en lengua árabe o aljamiada. Esta línea investigadora da prueba de ser muy productiva también bajo una perspectiva histórica, ya que permite estudiar cómo circulaban los libros de la tradición musulmana entre los conversos de la España inquisitorial y, a la vez, cómo la fe musulmana se mantenía viva en ciertos círculos clandestinos gracias a estas costumbres colectivas, durante las cuales el lector adquiriría una función social y cultural fundamental, ya que actuaba como mediador y también intérprete de los textos. En este capítulo se presta especial atención a las comunidades femeninas: el segundo caso estudiado es precisamente el de la casa de beatas del Carmen. La oralidad era central en el sistema cultural y de comunicación femenino a causa de la tasa de analfabetismo entre las mujeres. Además, la expresión oral permitía también eludir por lo menos parcialmente el control masculino. Sin embargo, también la lectura colectiva, en forma oral, era reglamentada y organizada rígidamente. Lo mismo ocurría en el ámbito de comunidades religiosas como la de la orden de las carmelitas descalzas de Santa Teresa. En las varias relaciones sobre las actividades diarias de las religiosas, la lectura comunitaria parece ser una costumbre común, planificada en tiempos y espacios determinados. Antonio Castillo Gómez evidencia que en la perspectiva de los grupos religiosos femeninos la lectura emerge como una actividad espiritual, íntima, que permite establecer un contacto directo con Dios, al contrario de lo que suponía la teología escolástica. A pesar de esto, en su organización práctica, no implicaba ninguna forma de libertad, ni en las ocasiones en las que ocurría, ni en la interpretación de los textos.

La forma más «pública» de lectura en voz alta parece ser la que ocurría en la calle, de la cual se ocupa el quinto capítulo, «Leer en la calle. Coplas, avisos y panfletos». Por una parte el autor considera la lectura de composiciones poéticas, como coplas, sonetos y canciones, analizando su difusión oral en relación con la circulación manuscrita. Las transcripciones de estos textos representan un poderoso medio de transmisión y divulgación de la literatura popular, y un patrimonio de casos

de contaminación entre palabra escrita y palabra oral. En las calles se leían también textos informativos, es decir edictos, gacetas, carteles, anuncios, etc. De estos textos efímeros nacieron colecciones que llegaron a ser libelos religiosos o políticos, incluso de naturaleza polémica, que representan un importante manantial de informaciones históricas y sociales sobre el Siglo de Oro.

En el último capítulo («Lectura y autobiografía») se considera un género preciso, es decir el autobiográfico, aunque no concebido en sentido estricto: esta categoría abarca también diarios, libros de familia, crónicas personales, etc. Es bastante frecuente que estos textos ofrezcan informaciones sobre las lecturas a las cuales se dedicaba su autor, en particular cuando se trate de autobiografías de gentes de letras que refieren también recomendaciones, opiniones literarias y críticas sobre otras obras; análogamente, se pueden encontrar datos concretos sobre el mercado librario de la época y los fondos de las bibliotecas. Particularmente interesante parecen ser los casos en los que se describen las primeras experiencias lectoras, tanto en contextos escolares como familiares, de las cuales se pueden sacar algunas conclusiones sobre las lecturas infantiles que se consideraban más educativas. Las lecturas autobiográficas permiten diversificar de forma bastante definida los varios grupos sociales en la base de lo que declaraban leer en sus autobiografías, hasta el punto de poder determinar algunas tendencias lectoras de las diversas clases: los soldados, por ejemplo, leían sobre todo libros históricos y militares, pero también libros de caballerías y novelas picarescas; los artesanos se dedicaban a los mismos géneros narrativos, pero a estos añadían muchas veces las vidas de santos y las crónicas urbanas.

Este capítulo –que, como ya se ha dicho, no fue incluido en la versión italiana del volumen– concluye de forma ideal este viaje que explora las costumbres que atañen a la lectura en el Siglo de Oro, fuente de importantes informaciones histórico-sociales. Antonio Castillo Gómez, efectivamente, nunca olvida en sus ensayos una perspectiva histórica e historiográfica, que considera el libro en su esencia material, como objeto histórico que tiene una evolución propia y una relación específica con las varias clases sociales o grupos culturales o comunidades. Lo mismo se intenta hacer también en el complejo y volátil mundo de la oralidad y de la lectura en voz alta. En este cuadro de investigación, siempre se mantiene en el trasfondo la idea de la lectura como de una actividad que influye profundamente en la vida de la gente, que determina su historia colectiva tanto como la individual, afectando la personalidad de cada lector de forma diferente.